

F-GC-29 Versión 1 Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A.E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA

			·	,		
# CONTRATO Y AÑO		Acta № 7	1. VALOR INICIAL		35.4	81.050.00
	0045/2019 Acta Nº		(incluido IVA)			
			2. VALOR ADICION (+)			
CONTRATISTA	MARTHA LUCIA MO	LINA LOPEZ	3. VALOR TOTAL		35.4	81.050.00
000000000000000000000000000000000000000	THE STATE OF THE S		(1+2)	 	99.7	01.000.00
NIT O CC:	4. VALOR ACTAS 24.316.401 ANTERIORES (-)			17.7	40.525.00	
CDP (#, rubro y fecha)	5. VALOR 00149 del 10 de enero de 2019 PRESENTE ACTA (-)				3.2	25.550.oc
RP (#, rubro y fecha)	6, VALOR NO			14.5	14.975.00	
diferentes procedimiente	TO: Brindar asesoria y apoc					
	os disciplinarios y demás actu	CENTRO DE	lanten en esta depe	endencia.		•
TIPO DE RECURSOS	os disciplinarios y demas actu		lanten en esta depe	endencia.		1
		CENTRO DE COSTOS y	lanten en esta depe	endencia.		# FOLIOS
TIPO DE RECURSOS 1- Autoliquidaciones en		CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO VERIFICADOS profesionales del pe	ersonal empleado y	del contratista	√ ×	· · ·
TIPO DE RECURSOS 1- Autolíquidaciones en (Personas naturales) o 2- Factura (Régimen Co	DOCUMENTO Salud, Pensiones y Riesgos Certificado de Cumplimiento omún) o Factura equivalente	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO VERIFICADOS profesionales del pe del Artículo 50 de la	ersonal empleado y Ley 789/02 (Perso	del contratista	×	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
TIPO DE RECURSOS 1- Autolíquidaciones en (Personas naturales) o	DOCUMENTO Salud, Pensiones y Riesgos Certificado de Cumplimiento omún) o Factura equivalente	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO VERIFICADOS profesionales del pe del Artículo 50 de la	ersonal empleado y Ley 789/02 (Perso	del contratista		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
1- Autoliquidaciones en (Personas naturales) o 2- Factura (Régimen Co 3- Pagos SENA y ICBF	DOCUMENTO Salud, Pensiones y Riesgos Certificado de Cumplimiento omún) o Factura equivalente	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO VERIFICADOS profesionales del pe del Artículo 50 de la (régimen simplificad	ersonal empleado y a Ley 789/02 (Perso lo).	del contratista		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
1- Autoliquidaciones en (Personas naturales) o 2- Factura (Régimen Co 3- Pagos SENA y ICBF, 4- Evaluación del Super	DOCUMENTO Salud, Pensiones y Riesgos Certificado de Cumplimiento omún) o Factura equivalente	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO VERIFICADOS profesionales del per del Articulo 50 de la (régimen simplificad aplica para el acta f	ersonal empleado y a Ley 789/02 (Perso lo). inal)	del contratista nas jurídicas).		· · ·

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

correcciones, queuara en firme y sera	i subida ai SECOP.	
Secretaria General CERTIFICA que el	Supervisor del Contrato entregó la document carpeta correspondiente.	ación para ser archivada en la
Juan Camilo NOMBRE DE QUIEN RECIB	A. 37/0	07/2019 FIRMA
DOCUMENTOS	ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA	
Factura (Régimen Común) o Factura ec		
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Sol	o aplica para el acta final).	
Informe de actividades a cargo del Supe		
Copia del Registro Presupuestal.		
(Personas naturales) o Certificado de C	y Riesgos profesionales del personal empleado cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Per	y del contratista sonas jurídicas).
Distribución por centro de costos. Forma	ato F-GF-32	
Fecha de presentación	31 DE JULIO DE 2019	- 0
	DATOS DEL SUPERVISOR	- 10
Nestor Carmona Marin.	Jefe Control Disciplinario Interno	TONIUM
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS				
86170250020 AHORROS DAVIVIENDA				
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO		

(x) rone? NOLINA LOPEZ MARTHA LUCIA Hanitales Caldas

ISS - Centro Administrativo Nacional CAN - Apartado Abreo 5083 - Cables "ISS" - Bogota -

ISS-CAN-SISTEMAS-1757

RESOLUCION Nº 004198 DE 2009

Por la cual se resuelve una solicitud da Prestaciones Económicas en el Sistema General de Pensiones - Régimen Solidario de Prima Hedia con Prestación Definida.

EL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES - SECCIONAL CALDAS

En uso de sus familtades legales, y

CONSIDERANDO

Que el día 20 de 10470 de 2009, el esegurado(a) MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ, con fecha de nacimiente 12 de 10470 de 1954, C.C. 24,777,401, affiliación 924316401 de la Seccional Caldas, elevá solicitud da pensión por vejez, taniendo como último patrono INDEPENDIENTE Patronal conocididad.

Que según lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley 100 de 1993, el regimen de transición se aplica a quienes al momento de entrar en vigencia el nuevo sistema general de pensiones tenían de según de contrar en vigencia el nuevo sistema general de pensiones tenían de contrar en la contrar c 35 años la mujer o 40 años el hombre o 15 años de servicios cotizados, para reconocer la pensión con la edad, tiempo y monto en 61 establecida.

Que el régimen aplicable en transición para los efiliados al ISS exige tener 60 años o más de edad el hombre o 55 la mujer y 500 semanas pagadas dentro de los óltimos 20 años anteriores al desecho a la pensión, según lo dispuesto por el articulo 12 del Acuerdo 049 de 1990, apropado por el Decreto 758 del mismo año.

Que en el caso concreto del peticionario, se sumplen las condiciones anteriormente indicadas para ser beneficiario del regimen de transitión y sumple los requisitos de edad y semanas exigidos para adquirir el pretendido derenho, ratón por la cual se procederá a conceder la pensión de vejez solicitada a partir del 12 de MAYO de 2003.

Due si consecuencia,

E E S U E L V E

ARTICULO PRIMIRO, Reconocer pensión por vojer a sl (a) asegurado (a) MARTIA LUCIA MOLINA LOPEZ. A PARTIR DE

PENSION

12 MAY 2009

1,423,793

Valor Pension Retroactiva Hee frimes Retroactives.

Total Valor a Pagar

2,325,529 1,423,793

La liquidación se base en 1,254 semanas cotisadas, con ingreso base de liquidación 1,581,992.00 al cunt se la aplicó una kasa de reemplano equivalente al 30.000

ARTICOLO SEGUNDO:

Los valores reconocidos en la presente resolución serán incluidos en la nomina del mes de JULTO . 1º CURL se cancela a partir del 03 de AGOSTO de . 2009, a través de BANCO ECCUTA CTRL PO MANIZADES CALLE 22 # 2222 CUENCA!

Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación, de conformidad con lo dispuesto por el Código Contencioso Administrativo.

Dada en MANIZALES , a los 26 dias del mes de JUNIO de 2009

The Party Manor Person St. Denglonation

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL

Rancoomeva.

\

LEADERSACERTES AND	ETAVOL ONDA ROLLY ONDA ROLLY ONDA ROLLY SELECTIVE SELECTIVE ONDA ROLLY SELECTIVE SELEC	M111 000-0-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-	TOTAL TO
A 121 MAND TO THE TOTAL A THE		HEREN TOTAL AND THE PROPERTY OF THE PROPERTY O	25.00.00 0 0 0 0 0 0 0 0
Sales Actions of the control of the	MAGNET AND	NATIONAL PROGRAM & STANDARD CONTRACTOR CONTR	STILLS TABBOOK WILLIAM ANGERS OF THE PROPERTY
EL MOGRAMET (TREE LOGGES SERVECTION) (TREE LOG	Section 25 and a section of the sect	EAS SAFAMORICANA TO SERVICIOS DE SALADO AND SAFAMORICANA DE SERVICIOS DE SALADO AND SAFAMORICANA DE SERVICIOS DE SALADO AND SAFAMORICANA DE SERVICIOS DE SAFAMORICANO DE SA	100 FYIO 100
OD) Potential Constitution of the Constitution	NYALONA ENDO PINO PROTES SALLO, SEGIA, ELESE FOSFICIONA, TREALTRANS PROTESTA CONTRACTOR SALLO, SEGIA, ELESE FOSFICIONA TREALTRANSPORTATION OF TREALTRANSPORTATION OF TREALTRANSPORTATION OF TRANSPORTATION OF TREALTRANSPORT	CALLES TO SECURITARIA DE SECURIDOS DE ALABACIA DE SECURIDOS DE LA COMPANSIONA DE SECURIDOS DE CALLES DE SECURIDOS DE CALLES DE	NATIONAL SECURITY SEC

Planilla pagada

Señores EMPOCALDAS S.A. E.S.P: Manizales, Caldas

Asunto: Certificación

MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ, mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía número 24.316.401 de Manizales-Caldas, certifico bajo la Gravedad de Juramento que:

- Pertenezco al Régimen Simplificado.
- En la actualidad cuento con un único Contrato de Prestación de Servicios, con EMPOCALDAS S.A. E.S.P. -NIT. 890.803.239-, Número 0045 del 15 de Enero de 2019, por un término de once (11) meses, con acta de Inicio de fecha 15 de Enero, por un valor de Treinta y Cinco Millones Cuatrocientos ochenta y un mil cincuenta Pesos M/Cte. (\$ 35.481.050).

Para efectos de lo anterior, se firma el 31 de Julio del 2019.

MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ

CONTRATISTA

		EMPOCALDAS S.A.	E.S.P
F-GF-02 Version 2		GESTION FINANCI	
Enero de 2010	DOCUME	NTO EQUIVALENTE	A LA FACTURA
	EMPRESA DE OBRA	SANITARIAS DE CALDAS	
	NIT. 89	0.803.239.9	
CENTRO DE COSTOS		DEL PROCEDIMIENTO	1
	REGIMEN COMUN, GRAN COI		
	OFICINAS: CARRERA 23 No. 7	·	865566
		GIMEN SIMPLIFICADO	
		VALENTE À LA FACTURA	-1
	(LET 7,00/2,002,74KT: 57	DECRETO 522/2003, ART	3)
CIÚDAD Y FECHA:	MANIZALES, 31 de JULIO 2019		
NOMBRES Y APELLIDOS:	MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ		
CEDULA O NIT:	24.316.401 DE MANIZALES		
DIRECCION:	CALLE 12 NO. 2D-59 MANIZALES		TEL 3128612621
DESCRIPCIÓN DE LA OPER POR CONCEPTO DE: PROCEDIMIENTOS DISCIPL	ACIÓN BRINDAR ASESÖRIÁ Y APOYO A INARIOS Y DEMAS ACTUACIONES Q		
		SUBTOTAL:	\$ 3.225.550.00
			\$
\sim		RETENCION RENTA:	
\bigcirc \bigcirc		RETENCION RENTA: IVA ASUMIDO ():	\$

ACTA DE PAGO No. 07

CONTRATO:

No. 0045 de Enero 15 de 2019

OBJETO:

BRINDAR ASESORIA Y APOYO A LA JEFATURA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE LA ENTIDAD EN LOS DIFERENTES PROCESOS DISCIPLINARIOS Y DEMAS ACTUACIONES QUE SE ADELANTEN EN ESTA

DEPENDENCIA.

CONTRATISTA:

MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ

VALOR DEL ACTA

\$ 3.225.550.oo

En el Municipio de Manizales Caldas, a los 31 días del mes de Julio del 2019, se reunieron: el Doctor **NESTOR CARMONA MARIN**, Jefe Control Disciplinario Interno en representación de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P y la Contratista **MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ** con el fin de dar trámite al septimo pago del Contrato No. 0045 de Enero 15 del 2019 por valor de \$ 3.225.550.00

ACTA No. 07	\$3.225.550.00
VALOR EJECUTADO	17.740.52500
POR EJECUTAR	14.514.975.00

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes intervienen en ella.

NESTOR CARMONA MARIN

Jede Control Disciplinario Interno

Supervisor

MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ

Contratista

EL JEFE DE LA UNIDAD DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE EMPOCALDAS S.A E.S.P EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 0045 DE 2019

CERTIFICA:

Que el contratista MARTHA LUCIA MOLINA LOPEZ, identificada con la cédula de Ciudadanía No.24.316.401 de Manizales-Caldas, cumplió con las actividades durante el mes de Julio 2019.

Para constancia se firma el 31 de Julio del 2019.

NESTOR CARMONA MARIN Supervisor Doctor
NESTOR CARMONA MARIN
JEFE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
Supervisor Contrato 045/2019

REFERENCIA: Actividad realizadas durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de Julio del 2019.

1.- Asesoría de carácter jurídico en el desarrollo de los procesos disciplinarios.

Se estuvo atenta a requerimientos

2.- Evaluar las quejas e informes que lleguen a la Unidad de Control Disciplinario.

Se colaboró al Jefe de Control Disciplinario Interno, respecto a las quejas de los procesos, con el fin de sustanciar la apertura de Investigaciones Disciplinarias, Indagaciones Preliminar, la Terminación y Archivo del Proceso o autos inhibitorios

3.- Asistir a las audiencias de los procesos disciplinarios que se adelanten en la unidad.

Se asistió a las siguientes audiencias:

- 1. Audiencia Versión Libre Luis Norberto Vélez Jaramillo Proceso Radicado 01-10-2019
- 2.- Audiencia Versión Libre Nicolás Vargas Marina. Proceso Radicado 01-12-2019
- 3.- Audiencia Versión Libre Felipe Andrés Ortiz Ortiz. Proceso Radicado 01-103-2019
- 4.-Audiencia Declaración Juramentada Reinaldo Flórez. Proceso Radicado 01-11-2019
- 5.- Audiencia Declaración Juramentada Weimar Muñoz L. Proceso Radicado 01-11-2019
- 6.- Audiencia Declaración Juramentada Juan Pablo Martínez, Proceso Radicado 01-10-2019
- 7.-Audiencia Declaración Juramentada Tito Fernando Fuentes. Proceso Radicado 01-10-2019
- 8.- Audiencia Declaración Juramentada Oscar Salazar G. Proceso Radicado 01-101-2019
- 9.- Audiencia Declaración Juramentada Luz Dary Linares Castro. Proceso Radicado 01-10-2019ç
- 10. -Audiencia Declaración Juramentada Fernando Urrego O. Proceso Radicado 01-101-2019
- 11.- Audiencia Declaración Juramentada Luis Alberto Gómez. Proceso Radicado 01-10-2019
- 12.- Audiencia Declaración Juramentada Juan Carlos Duque. Proceso Radicado 01-10-2019
- 13.- Audiencia Declaración Juramentada Mauricio Chaverra. Proceso Radicado 01-12-2019
- 14.- Audiencia Declaración Juramentada Mauricio Chaverra. Proceso Radicado 01-13-2019
- 15.- Audiencia Declaración Juramentada Andrés Díaz Zapata. Proceso Radicado 02-11-2019
- 16.- Audiencia Declaración Juramentada Juan Pablo Tobón. Proceso Radicado 02-11-2019

4.- Registrar las actuaciones de la Unidad de Control Disciplinario en el Libro Radicado destinado para tal efecto.

Se registraron las siguientes Oficios:

1.- Oficio U.C.D.I. 2019-II-005906 dirigido a Diana Orozco. Proceso Radicado 01-09-2019

- 2.- Oficio U.C.D.I.2019-II-006539 dirigido a Nicolás Vargas. Proceso Radicado 01-12-2019
- 3.- Oficio U.C.D.I. 2019-IE-006540 dirigido a Procuraduría Proceso Radicado 01-12-2019
- 4.- Oficio U.C.D.I. 2019-II-006542 dirigido a Diana Orozco. Proceso Radicado 01-12-2019
- 5.- Oficio U.C.D.I. 2019-II-006550 dirigido a Adriana P. Orozco. Proceso Radicado 01-13-2019
- 6- Oficio U.C.D.I. 2019-IE-006593 dirigido a Procuraduría. Proceso Radicado 01-13-2019
- 7.- Oficio U.C.D.I. 2019-II-0006601 dirigido a Diana Orozco, Proceso Radicado 01-13-2019
- 8.- Oficio U.C.D.I. 2019-II-006688 dirigido a Carlos A Holguín. Proceso Radicado 01-06-2019
- 9.- Oficio U.C.D.I. 2019-IE-006689 dirigido a Procuraduría. Proceso Radicado 01-06-2019
- 10.-Oficio U.C.D.I. 2019-II-006690 dirigido Diana Orozco. Proceso Radicado 01-06-2019
- 11.- Oficio U.C.D.I. 2019-II-006691 dirigido a José I. Cuesta. Proceso Radicado 01-06-2019
- 12.-Oficio U.C.D.I.2019-IE-006704 dirigido Jovan Jarcia. Proceso Radicado 01-06-2019
- 13- Oficio U.C.D.I. 2019-IE-006705 dirigido a Procuraduría. Proceso Radicado 01-07-2019
- 14.- Oficio U.C.D.I. 2019-II-0006714 dirigido a Diana Orozco Proceso Radicado 01-07-2019
- 15.- Oficio U.C.D.I. 2019-II-006717 dirigido a José Isaac Cuestas. Proceso Radicado 01-07-2019
- 16.- Oficio U.C.D.I. 2019-II-006996 dirigido a Ramón Rubio. Proceso Radicado 01-06-2019
- 17.-Oficio U.C.D.I. 2019-II-006997 dirigido Carlos Arenas. Proceso Radicado 01-05-2019
- 18.- Oficio U.C.D.I. 2019-II-007020 dirigido a Procuraduría. Proceso Radicado 01-05-2019
- 19.-Oficio U.C.D.I.2019-IE-007022 dirigido Diana Orozco. Proceso Radicado 01-05-2019
- 20.-Oficio U.C.D.I. 2019-II-007267 dirigido a Martha I Becerra. Proceso Radicado 02-12-2018
- 21.- Oficio U.C.D.I. 2019-II-0077269 dirigido a Dasy L Ortiz. Proceso Radicado 02-12-2018
- 22.-Oficio U.C.D.I.2019-IE-007490 dirigido Ramiro Lugo. Proceso Radicado 01-01-2019
- 23.-Oficio U.C.D.I. 2019-II-007496 dirigido a Diego F. Vargas. Proceso Radicado 01-01-2019

Se registraron los siguientes Autos:

×2

- 1.- Auto Apertura Investigación Nicolás Vargas, Proceso Radicado 01-12-2019
- 2.- Auto Apertura Investigación Adriana Orozco. Proceso Radicado 01-13-2019.
- 3.- Apertura Indagación Servidores Indeterminados. Proceso Radicado 02-01-2019
- 5.- Sustanciar citaciones, comunicaciones, oficios y notificaciones y/o audiencias dentro del término de Ley.

Relacionadas en el numeral 4

- 6.- Sustanciar Autos de Apertura de Investigación Disciplinaria e Indagación Preliminar.
- 1.- Auto Apertura Investigación Nicolás Vargas. Proceso Radicado 01-12-2019
- 2.- Auto Apertura Investigación Adriana Orozco. Proceso Radicado 01-13-2019.
- 3.- Apertura Indagación Servidores Indeterminados. Proceso Radicado 02-01-2019
- 4.- Apertura Investigación Ramón Rubio. Proceso Radicado 01-05-2019
- 5.- Apertura Investigación Jovan García. M. Proceso Radicado 01-07-2019
- 6.- Apertura Investigación Carlos A Holguin. Proceso Radicado 01-06-2019.

7.- Apoyo en el reporte de indicadores correspondientes a la Gestión de la Unidad de Control Disciplinario Interno contemplados en el Sistema de Gestión de Calidad.

Se estuvo atenta a requerimiento.

8.- Sustanciar respuestas a los requerimientos relacionados con el estado de las quejas y/o procedimientos solicitados por las diferencias instancias.

Se estuvo atenta a requerimientos.

- 9.- Las demás que sean requeridas.
- 1.- Auto Archivo Ramiro Lugo. Proceso Radicado 01-011-2019
- 2.- Auto Archivo Servidores Públicos Indeterminados Proceso Radicado 02-19-21018.
- 2.- Solicitud certificados antecedentes disciplinarios
- 10.- Cancelar oportunamente los valores correspondientes al Sistema de Seguridad Social.

Se canceló

11.- Presentar informes de las actividades realizadas indicando el cumplimiento de sus funciones.

Se cumple con el presente informe.

Atentamente

MARTHA LUCIA MOLBINA LOPEZ Contratista Contrato 045/2019

NETOR CARMONA MARIN

Jefe Unidad de Control Disciplinario Interno.